

	PARA: SR./SRA. DELEGADO/A PRESIDENCIAL REGIONAL. SR./SRA. GOBERNADOR/A REGIONAL. SRES. DELEGADOS/AS PRESIDENCIALES PROVINCIALES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (4). SRES. DIRECTORES/AS PROVINCIALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (4). SRES. DIRECTORES/AS COMUNALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (30). SRES. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. SISTEMA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES. DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA DE LOS LAGOS
ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	FIRMA Y TIMBRE: DIRECTOR/A REGIONAL SENAPRED LOS LAGOS

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS

DECLARA ALERTA AMARILLA

RESOLUCIÓN EXENTA EN TRÁMITE

EVENTO: Actividad Volcánica — Volcán Calbuco		N° hojas: 03
COBERTURA: Región de Los Lagos		
FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DEL INFORME	HORA DEL INFORME
08 de julio de 2026	08 de julio de 2026	12:00 horas

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), el volcán Calbuco mantiene una Alerta Técnica Volcánica de nivel Amarillo, ante el incremento de la sismicidad volcanotectónica y de largo período registrada en las últimas jornadas. El área de influencia comprende las comunas de Puerto Montt, Puerto Varas y Cochamó. Se mantiene presente el precedente de la erupción abrupta de 2015. No se ha producido una erupción; la fase es de vigilancia estrecha y preparación. (Imagen 1)



(Imagen 1) — Peligro volcánico del Calbuco y áreas de influencia (Puerto Montt, Puerto Varas, Cochamó).

En consideración a estos antecedentes informados, la Dirección Regional de SENAPRED de Los Lagos, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Los Lagos, declara Alerta Amarilla para la Región por amenaza de Actividad Volcánica del volcán Calbuco, a contar de esta fecha y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La Dirección Regional de SENAPRED de Los Lagos, en coordinación con la Unidad de Alerta Temprana Nacional y los organismos técnicos pertinentes, mantendrá el monitoreo de esta condición y establecerá las coordinaciones necesarias, acorde a la alerta vigente, en resguardo de la población.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Constitución del Comité Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) para la coordinación de las acciones de preparación y eventual respuesta.
- Difusión de la presente Alerta Amarilla a los integrantes del SINAPRED de la Región de Los Lagos.
- Revisar y difundir los planes de evacuación por lahar, las zonas seguras y la señalética, y definir con antelación los criterios y radios de evacuación preventiva en el área de influencia del volcán Calbuco.
- Activación de los Planes de Emergencia comunales; mantener activados e informados al SINAPRED en sus niveles comunal, provincial y regional, de manera de poder activar los recursos necesarios ante cualquier situación de emergencia que pudiera producirse.
- Mantener activos los enlaces comunicacionales de todos los organismos integrantes del SINAPRED en sus niveles comunal, provincial y regional.
- Registro y levantamiento de información sobre recursos para dar respuesta a la comunidad en caso de ser requerido.
- Mantener una conducta de autocuidado por parte de la población y difundir las medidas de prevención por los distintos niveles que confluyen con esta variable de riesgo.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegaciones Presidenciales Provinciales.
- Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).
- SEREMI MOP.
- SEREMI de Salud.
- Municipalidades del área de influencia.
- Fuerzas Armadas.
- Carabineros de Chile.
- Bomberos.
- Vialidad.
- Centro Meteorológico Zonal Sur.
- Otros organismos competentes.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA:

En atención a la actividad del volcán Calbuco, se recomienda a la población reconocer las zonas de peligro por lahar y las vías de evacuación definidas; no acercarse a los cauces que descienden del volcán; preparar un kit de emergencia; mantenerse informada por SERNAGEOMIN y SENAPRED; y atender las indicaciones de la autoridad.

Fuentes: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) y Unidad de Alerta Temprana Regional de SENAPRED de Los Lagos.



Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV)
Región de Los Lagos, Complejo Volcánico Calbuco
Emitido el 08 de julio de 2026, a las 12:00 HL (16:00 UTC)

El **Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (Sernageomin)** da a conocer la siguiente información PRELIMINAR, obtenida a través de los equipos de monitoreo de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV), procesados y analizados en el Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (Ovdas):

Durante las últimas 72 horas, las estaciones de monitoreo instaladas en las inmediaciones del volcán Calbuco han registrado un incremento sostenido en la ocurrencia de sismicidad volcanotectónica (VT) y de largo período (LP), asociados a la fractura de roca y a la dinámica de fluidos en el interior del edificio volcánico. Este patrón es similar al observado en el período previo a la erupción de abril de 2015.

A nivel superficial, se ha observado un incremento en la emisión de gases volcánicos desde el cráter principal, con predominio de dióxido de azufre (SO_2) y vapor de agua. No se registra actividad eruptiva al momento de este reporte; sin embargo, la dinámica interna del sistema indica una condición de mayor inestabilidad respecto a su nivel base. Se mantiene la cobertura de nieve y hielo en el edificio volcánico, lo que representa un factor de amplificación del peligro por lahares ante una eventual erupción.

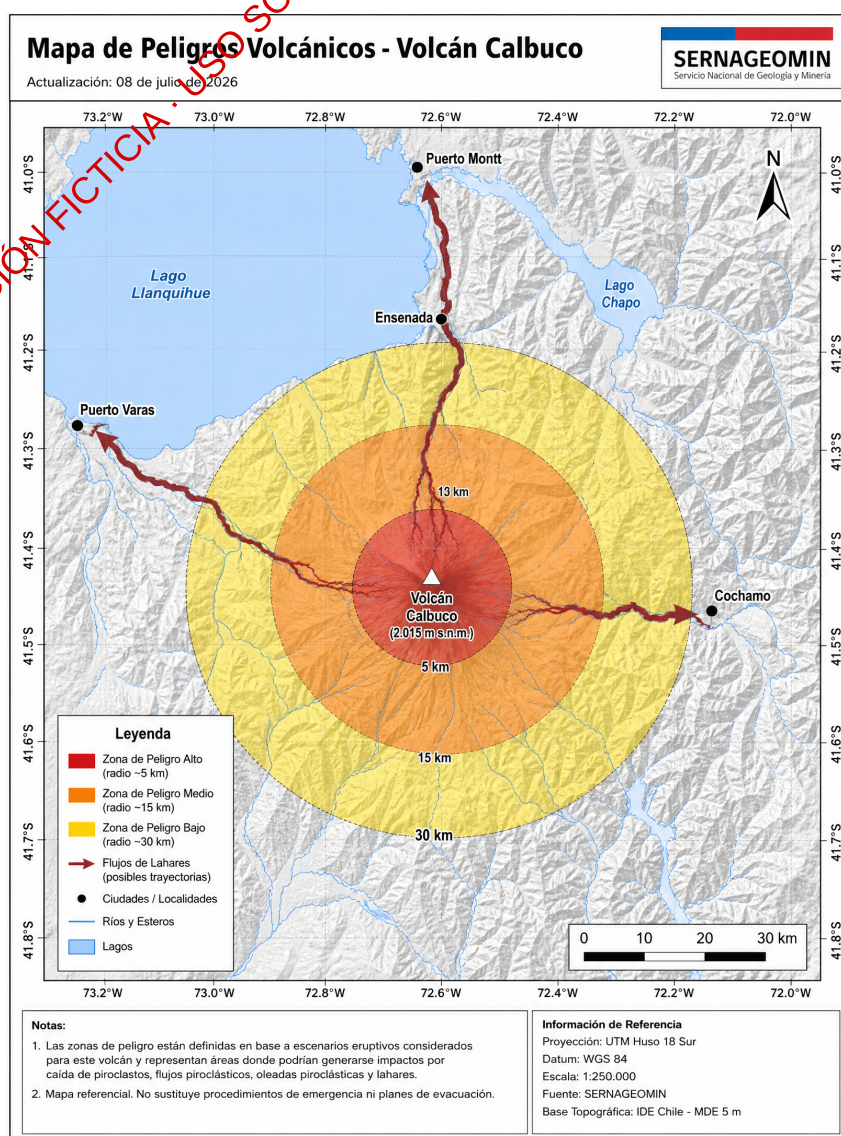
Al momento de este reporte, no se descartan nuevas variaciones en los parámetros monitoreados, ni la ocurrencia de episodios de mayor energía. La actividad sísmica registrada representa un aumento en la dinámica del sistema. Esta situación podría estar asociada a nuevas condiciones de inestabilidad, posiblemente relacionadas al movimiento de fluidos magmáticos o hidrotermales en profundidad.

Debido a lo anterior, la alerta técnica volcánica se cambia a:

alerta técnica **AMARILLA**



Observación: Dada la actividad sísmica registrada, se considera una zona de potencial peligro con un radio de 5 km en torno al cráter activo del volcán Calbuco. Adicionalmente, debido a la cobertura de nieve y hielo del volcán, el principal peligro extendido corresponde a la potencial generación de lahares que podrían descender por los cauces principales hacia Puerto Montt, Puerto Varas, Ensenada y Cochamó, afectando las zonas bajas y los bordes del Lago Llanquihue y Lago Chapo. Los peligros asociados consisten en eyección de piroclastos básicos, emisión de ceniza y gases volcánicos en el entorno inmediato al cráter. No se descarta la dispersión de ceniza a distancias mayores. Se recuerda el antecedente de la erupción abrupta del 23 de abril de 2015, que no fue precedida por señales de alerta de larga duración.



Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin)
Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV)
Observatorio Volcanológico De los Andes del Sur (Ovdas)